

Informe de Revisión del Comisario

Al 31 de diciembre del 2007

A la Junta de Accionistas

Quito, 28 de Abril del 2008

**Señores Accionistas de:
EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A
Presente.-**

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.** presento a Ustedes el Informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2007 en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

Revisé el Balance General al 31 de diciembre de 2007, así como el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha. Estos Estados Financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), las mismas que son similares a las normas internacionales de contabilidad (NIC) y que están en vigencia en el Ecuador, a partir de enero de 1999.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión profesional, sobre dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros de **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A** En su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2007 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.

Del análisis y revisión efectuada, me permito resaltar algunos puntos que, en mi criterio ameritan ser revelados:

1.- La compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 1 de abril de 1998, previa autorización de la Superintendencia de Compañías. Mediante resolución No. 98.1.1.1.0646 su objeto social, es la industrialización y exportación de madera como de la zona franca de Esmeraldas.

2.- El capital social de la Compañía, se encuentra conformado por 612.909 acciones ordinarias de valor nominal de US \$0.04; a la fecha, se encuentran totalmente pagadas.

3.- Por la documentación existente en **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**, considero que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias así como a las emanadas por la Junta General de Accionistas.

4.- El sistema de control interno establecido en la Compañía es adecuado y otorga seguridades suficientes y necesarias a los administradores. Además, he verificado su cumplimiento por parte del personal de la empresa.

5.- Los saldos indicados en los Estados Financieros son el resultado de los registros contables, los cuales se encuentran enmarcados dentro de las normas ecuatorianas de contabilidad, las mismas que han sido aplicadas en forma uniforme y consistente respecto al ejercicio económico 2006.

6.- La correspondencia, los libros de actas de juntas generales, libro de participaciones y socios, contratos y los libros de contabilidad que incluyen los comprobantes de ingreso y egreso, las facturas y diarios contables, están actualizados; se llevan y conservan en las oficinas de la Compañía, conforme a lo que establecen las disposiciones legales vigentes en el país.

7.- La Compañía presentó y pagó de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuestos al Valor Agregado los cuales se encuentran de conformidad con los estados financieros y registros contables mencionados en el punto anterior.

8.- La Compañía aplicó adecuadamente las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta e impuesto al Valor Agregado.

9.- La Compañía por la naturaleza de sus actividades, no presenta declaraciones del Impuesto a los Consumos Especiales.

10.- De igual manera, la compañía cumplió con el pago de las obligaciones sociales que mantiene con sus empleados y con las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

11. Los ingresos del presente ejercicio ascendieron a US \$7,755,133, de los cuales US\$ 6,228,089 corresponde a exportaciones US\$ 1,408,737 a venta de viveros y US \$ 94,719 a otros ingresos

12. El costo de ventas ascendió a US \$5,061,227 presentado una disminución de US \$2,521,531 lo que representa un 33% con relación al periodo inmediatamente anterior.

13. Los gastos de administrativos de ventas y financieros ascendieron a US \$1,021,344

14.El resultado del ejercicio fue de US \$8,305

15. El patrimonio neto de los accionistas es de US \$1`718,434.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la ley de Compañías, en lo que es aplicable.

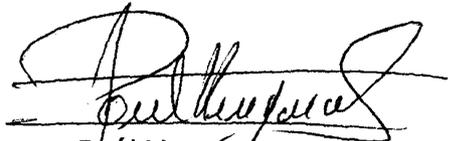
Los administradores y el personal de **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**; me han brindado todas las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No existen denuncias en contra de la gestión de los administradores de la compañía, por lo que no hago propuestas de remoción de los mismos.

Sin más que informar respecto del ejercicio económico de 2007 y esperando haber cumplido la función encomendada, quedo a su disposición para absolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

De ustedes señores Accionistas.

Muy atentamente;



Paúl Vergara
CPA RNC 25927

